

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 19/2014**

En San Rafael, a 30 de Mayo de 2014, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión Ordinaria N° 13 del 04/04/14
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta sesión Ordinaria N° 13 del 04/04/14*

H, Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 24 del 29/05/14 de DOM, con respuesta a incidentes
- Informe de la DOM de recorrido camión de basura
- Ord. 633 del 28/05/14 de Salud, con respuesta a incidentes

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sr. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

03 02 Permisos y licencias	15.000.000
03 01 Patentes tasas por derecho	1.450.000
08 02 Multas y sanciones pecuniarias	1.162.876
08 03 Participación del Fdo. Común Municipal	35.000.000
08 99 Otros	4.820.000
Sub total	57.432.876

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

08 02 Multas y sanciones pecuniarias	1.000.000
Sub total	1.000.000

DISMINUCION DE EGRESOS

31 01 Estudios básicos	1.000.000
31 02 Proyectos	7.557.893
35 Saldo final de caja	10.714.231
Sub total	19.272.124
TOTAL	77.705.000

AUMENTO DE EGRESOS

21 03 Otras remuneraciones	15.200.000
22 03 Combustibles y lubricantes	600.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	4.000.000
22 05 Servicios básicos	1.300.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	2.000.000
22 08 Servicios generales	22.650.000
22 11 Serv. Técnicos y profesionales	800.000
29 04 Mobiliario y otros	710.000
29 05 Máquinas y equipos	4.820.000
24 01 Al sector privado	1.100.000
24 03 A otras entidades públicas	13.475.000
31 02 Proyectos	5.250.000
Sub total	71.905.000

CREACION DE EGRESOS

31 02 Proyectos	5.800.000
Sub total	5.800.000
TOTAL	77.705.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H, Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa: Hay un aumento de obras del proyecto “Alumbrado Público Rural sectores Santa Victoria, Los Aromos, Las Higueras y otros” adjudicado por \$ 47.630.994, en 22 nuevas luminarias de 70w por un monto de \$7.471.310.

Sra. Alcaldesa: Se firmo convenio con el Servicio de Salud el Maule “Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria: Capacitación Funcionaria”, por \$ 904.775.

Sra. Alcaldesa: Al “Programa Control de Enfermedades Respiratorias del Adulto, ERA Municipal”, se adiciona la suma de \$ 2.118.009, para asegurar la continuidad de la atención a la población con mayor grado de vulnerabilidad, quedando en \$ 17.874.887.

Sra. Alcaldesa: Se firmó convenio con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB, por \$ 6.021.735, para alumnos de las escuelas de San Rafael.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- Solicito que se llame a la enfermera a cargo de la capacitación del SAMU, Sra. Pamela González, porque no voy a permitir más comentarios sobre mala gestión de los concejales y de Ud. como alcaldesa, por mala gestión interna del consultorio.
- Tengo una carta de don Luis Omar Núñez de Las Lomas, quien fue operado del corazón en Concepción y quien solicita traslado a su control por una ambulancia o vehículo que le brinde la comodidad necesaria y solicito ir como funcionario de salud para acompañarlo el día viernes 06 de junio. Yo pediría un día de vacaciones para acompañarlo porque ese día tengo turno.

C. Nolberto Díaz:

- Quiero solicitar que venga don Juan Carlos Moraga, don Luis Manríquez y don Guillermo Venegas, porque tengo un tema acerca de material y quiero aclarar lo que pasó y que quede en acta todo lo que se va hablar aquí.

C. Simón González:

- También quería citar a don Juan Carlos Moraga porque me gustaría que me informara como van los roces en los sectores.

- Hace dos días pasé por la plaza y estaba don Fernando Rojas barriendo arriba del nuevo consultorio. ¿Qué tipo de contrato tiene, es guardia de seguridad y también se encargad de las mantenciones?, pregunto eso porque también se puede accidentar y si solo tiene contrato de guardia tenemos que tener cuidado con el tipo de función que le estamos dando.

Sra. Alvara Ponce: El nombramiento de don Fernando dice Guardia de Seguridad.

C. Marisol Yáñez:

- Anoche tuvimos una reunión de la Junta de Vigilancia Rural con la asesoría de don Juan Carlos Barrueto de la Fiscalía.

Sra. Alcaldesa: ¿De qué se tratan esas reuniones?

C. Marisol Yáñez: Se está llamando a la gente que pertenece a las juntas de vecinos, como Comité de Junta de Vigilancia, para conocer las problemáticas y llegar a una solución, en el sentido de llegar a advenimiento con las personas. Lo que se quiere detener es que se vayan a la discusión. Por ejemplo, tenemos un conflicto como Junta de Vigilancia Rural de los carritos de comida en la Copec porque esta gente está en discusión porque uno le tapa el camino al otro.

Sra. Alcaldesa: Ellos tienen permiso de ambulante y debieran sacar sus carros todos los días no ubicarse en un aparte fija.

C. Marisol Yáñez: Eso es lo que le explicamos a las dos personas, pues, antes de llegar al municipio con un aqueja, yo le dije que había que llegar a un advenimiento entre las partes porque si llega al municipio le van a decir que tienen que sacar sus carros todos los días. Entonces, la idea es llegar a un advenimiento y buscar otras soluciones a los problemas que aquejan a la comuna, no solo a través del municipio. Esa es la función de la Junta de Vigilancia Rural.

Anoche hubo un acuerdo de tomar 10 casos, y entre ellos está el tema del APR de Los Naranjos, para ver otras opciones, no solamente la que está ayudando el municipio.

Sra. Alcaldesa: ¿Quiénes son los que están participando de ello?

C. Marisol Yáñez: El presidente es don Juan Urrutia, la secretaria es la Sra. Alejandra y la tesorera es la hermana de la señora Marcela Toloza, esa es la directiva y ellos van a hacer consultas a otras entidades y buscan otras opciones que no sean de pelea. Pidieron hablar con las personas de EFE en Santiago, recibiendo la misma respuesta que Ud. tuvo sobre el cierre de los pasos.

Anoche también se presentó el problema de la gente aquejada por el tema del canal, y ahí son cosas que el municipio no se puede meter porque son entidades aparte. La idea es aportar. Y salió el tema que los canalistas tienen reunión el sábado y no sé si habrá llegado la citación.

Sra. Alcaldesa: Ya tenemos lista la persona que irá.

C. Marisol Yáñez: Además la gente está pidiendo que ojalá la municipalidad fuera por su representación en sus acciones, porque están aburridos de los abusos de los canalistas. También se habló del comodato de la medialuna y la opción de la Junta de Vigilancia es invitar a la directiva del club de huasos y

llegar a advenimiento sobre el asunto de poder contribuir en utilizar ese pozo o simplemente guiar a la gente a postular a formar un grupo de APR del sector; y mi opción es decir el momento en que estamos nosotros como municipalidad y con la gestión de la Secplan por eso les di la respuesta de Los Cuncos que está en espera de financiamiento de los estudios. Ahora, sobre ferrocarriles, pude dar la explicación, a través de las fotografías, en donde Ud. salía a altas horas impidiendo que se cerrara el paso. También se habló del famoso bypass de la Ruta 5 Sur en Las Paredes y la pasarela de Los Naranjos, que tampoco es conflicto de nosotros, entonces se les trata de explicar a la gente de que no depende de la municipalidad, ni de la alcaldesa ni del concejo.

Sra. Alcaldesa: Sería bueno que Ud. que participa en eso como autoridad, se asesore para empezar a dar respuestas a la gente.

C. Marisol Yáñez: Yo no trabajo sola, Ud. me autorizó, por el sector de Los Naranjos, a trabajar con la Sra. Claudia Zúñiga y la Srta. Susana, entonces ante una pregunta que no se contestar yo consulto inmediatamente y así puedo respaldar el trabajo municipal.

Sra. Alcaldesa: Sería bueno que todos habláramos el mismo idioma todos. El tema de ferrocarriles se viene hablando de hace mucho tiempo, no es solo de ahora.

C. Marisol Yáñez: La Sra. Benita Bustamante comentó anoche eso mismo, que es una infinidad de años que se está luchando con las empresas. La respuesta que traía el abogado era que si la empresa no entendía, había que empezar hacer una carpeta con los casos que realmente ameritan.

Sra. Alcaldesa: Hoy día tenemos lista la audiencia, la semana que viene vamos a ir con los dirigentes de los sectores, porque no está normalizado, por ejemplo en Panguilemito, donde los Sres. Menares, sale un solo dueño, pero ferrocarriles no tiene hoy día los antecedentes de que hoy día se hicieron villorrios, poblaciones.

C. Marisol Yáñez: La idea de nosotros es que, para las próximas oportunidades, invitarla a Ud. para que nos aclare algunos temas y ver que se está trabajando en equipo.

Sra. Alcaldesa: Todas las inquietudes que llegan al municipio se tratan de subsanar, pero hay cosas que no están en mis manos ni de los funcionarios, sino que son externos y no dependen de nosotros. Hay que empoderar a la gente de los temas que están pasando y cuáles son los conductos regulares.

C. Marisol Yáñez: Yo quería aclararles el tema para que Uds. sepan que son ramas diferentes pero avaladas con la función del municipio y también agradecerle Sra. Claudia, en el sentido de que la Sra. Claudia Zúñiga con su abogada, han hecho hasta lo impensable por ayudarnos en el sector Los Naranjos y eso se agradece y habla muy bien del trabajo en equipo en el municipio.

C. Marcela Pacheco:

- El día lunes de la semana ante pasada, don Luis Manríquez se presentó en estado de intemperancia a trabajar; llegó mal ese día, trabajó hasta una cierta hora y se fue, el día martes no se presentó a trabajar y el día miércoles se presentó a trabajar, no en estado de intemperancia, pero

desaseado; en condiciones que aquí en la municipalidad la imagen es de todos nosotros. Por respeto a todos, no porque se le haya designado un cargo, el venga a tomar ese tipo de atribuciones cuando no le corresponde. No es cosa que me hayan dicho, es cosa que yo lo vi ese día en el pasillo, lo que no vi fue cuando él hizo llorar a la secretaria que tiene. Eso no puede suceder acá Sra. Claudia, bajo ninguna circunstancia, no es que yo le tenga mala; él es un funcionario más de aquí y si se le está dando la oportunidad de trabajar acá que lo haga con imagen, porque cuando ese día Ud. dijo que lo iba a designar a él yo pensé al tiro que aquí es imagen lo que se da para todos, porque no por uno vamos a andar todos en el tapete, porque a mí me llamaron y me dijeron textualmente “¿Uds. no fiscalizan?”.

C. Álvaro Mendoza: ¿Pero es solo él?

C. Marcela Pacheco: Si.

C. Álvaro Mendoza: ¿Fue el mismo día que don Juan Carlos y él gritaban en el pasillo?, porque a mí también me llamaron para preguntarme si acaso fiscalizábamos las ordinarietas que pasan acá.

Sra. Alcaldesa: No fue en el pasillo.

C. Álvaro Mendoza: Entonces creo que hay más de uno que acá está dejando que desear hace rato, creo yo.

C. Marcela Pacheco: Está bien, pero yo estoy hablando del día lunes.

Sra. Alcaldesa: Yo prefiero verlo cuando estén los dos acá.

C. Marcela Pacheco: Yo creo que acá se tienen que tratar a todos por igual. Yo no soy amiga de don Juan Carlos Moraga, como Ud. como colega dice que es su gran amigo don Luis Manríquez. Don Juan Carlos Moraga es un funcionario más que corresponde que nosotros lo tengamos que molestar para los trabajos que de repente se requieren, porque para eso está él.

C. Nolberto Díaz: Pero trabaja para algunos concejales y para otros no.

C. Marcela Pacheco: Para mí no trabaja, para Ud., como es boca larga, si corresponde.

C. Marisol Yáñez: Mejor esperemos a las personas para que estén presentes para hablar de ellos, porque es muy feo hablar mal de la gente.

C. Marcela Pacheco: Este es mi incidente y Uds. no tienen porque meterse en mi incidente.

Sra. Alcaldesa: Por favor, respeto, aquí cada uno tiene su espacio y creo que con respeto todo se puede decir y somos todos grandes y yo no tengo porque decirles a ella que cierre la boca o a Ud.

C. Álvaro Mendoza: Con respeto si se puede hablar y no hay para que pelear.

C. Marcela Pacheco: Yo estoy hablando con respeto.

C. Álvaro Mendoza: Por eso van a venir las personas acá y ahí va a ser el minuto para que Ud. aclare esta situación.

Sra. Alcaldesa: Pero quiero decir una cosa, el tema de un incidente que hubo no fue en los pasillos, fue atrás y estaba don Alex Valdebenito en ese momento. Yo, para no tomar la versión de cada uno, llamé a don Alex y me dijo que no defendía a nadie y decía las cosas como son y lo que pasó, pero no fue en los pasillos, para aclararles don Álvaro. Pero aquí hay un tema más complicado de lo que Uds. piensan, y hoy día ya está afectando la relación dentro del municipio, y es lamentable que yo se los diga, hoy día los problemas los da la gente que traje yo, no puedo decir que la gente antigua de problemas.

C. Álvaro Mendoza: Y por lo que yo he escuchado la gente antigua se está

cansando de eso.

Sra. Alcaldesa: Están cansados hace mucho rato.

C. Álvaro Mendoza: De que la gente sea ordinaria, que no haya un respeto, de que esto sea como un Paseo Ahumada donde todo el mundo entra y sale.

C. Nolberto Díaz: No hay reglas, llegan y hacen las cosas.

Sra. Alcaldesa: Pero no todos, porque no puedo meter a la Sra. Soledad Avendaño en el mismo círculo, no puedo meter a la Sra. Ana Molina ni a la Sra. Teresa en el mismo círculo porque, para mí, ellas son damas, entonces hay que decir que una parte sí y lo que hoy día quiero, tal como Ud. me lo solicitó, que vengan los involucrados y lo veamos directamente con ellos, porque como dice la Sra. Marisol, es bueno, pero ojo que los temas también se distorsionan. Yo no estoy defendiendo a ninguno.

C. Nolberto Díaz: No defienda a nadie porque se puede quemar.

Sra. Alcaldesa: Yo no soy una alcaldesa de afuera, le conozco la vida a todos, entonces no voy a defender a nadie, pero tampoco me voy a quemar por nadie, y lo único que sé es que prefiero que ellos estén aquí.

- Para que no se vaya a interpretar a mal, don Juan Carlos Moraga prestó su terreno para ir a botar los palos que se están cortando de los árboles porque no hay donde botarlos, para que después no se vaya a decir que está utilizando el camión para ir a dejar material a su terreno, porque así de repente se tergiversan las cosas.

Sra. Alcaldesa: Estábamos tirando en El Milagro, y hoy no tenemos donde tirarlo, entonces él ofreció su terreno y por eso que el camión va para allá.

C. Marcela Pacheco: Porque después le van a sacar fotos y digan que anda con el tema del material.

Sra. Alcaldesa: Y no tiene nada de malo porque está autorizado por mí porque no hay otro lugar.

C. Marcela Pacheco: Yo creo que aquí la gente que más trabaja es a la que más se persigue. Yo paso todo el día en la calle, por ejemplo ayer estuve de las dos de la tarde a las once de la noche en Los Cuncos y recibí miles de comentarios, entre esos mucha gente que le agradeció su gestión por todo lo que está haciendo y la felicitaron y a muchos de nosotros; Uds. no crean que, porque yo ando en terreno, no tengo que escuchar a la gente cuando dice algo.

C. Nolberto Díaz: Yo hago mi pega no más.

C. Álvaro Mendoza: Yo creo que todos podemos andar en la calle, yo no ando en la calle, pero es la forma en que uno lo hace. Tú dices que se habla de los funcionarios que más trabajan son a los que más se les pela, a lo mejor la forma en que ellos trabajan no es la más adecuada. Yo no tengo problemas con nadie, pero escucho en la comuna del lado cómo hablan de la mala gestión de la Sra. Claudia, justamente porque a veces no están de acuerdo con la gente que anda haciendo trabajos por todos lados.

C. Marcela Pacheco: Días atrás anduve de Huancuecho para arriba y me dijeron *“que pena que la Sra. Alcaldesa le esté dando auge a la radio de Pelarco cuando es de la UDI”* y yo tenía entendido que la radio es municipal.

C. Álvaro Mendoza: La radio es del alcalde.

C. Marcela Pacheco: No es del alcalde.

Sra. Alcaldesa: Don Bernardo Vásquez me ofreció un espacio de las dos hasta las cinco para mandar alguien que informara de las cosas que estábamos haciendo, y eso desde hace mucho. Lo conversamos con Leopoldo y vimos que

era una buena oportunidad porque la gente nuestra también la escuchaba. Ahora nos dieron dos días, lunes y jueves, y van Bayan y Basilio y dan a conocer. Pero independientemente, si me ofrecen algo lo voy a tomar porque en La Montina pagábamos 2 millones y aquí me lo dan gratis.

C. Marcela Pacheco: Y como Ud. dice que hay comentarios, yo también he recibido malos comentarios del alcalde de allá.

Sra. Alcaldesa: Yo creo que, aunque todos tengamos nuestros puntos de vista, todos merecemos respeto y no se les olvide que desde don Emilio hasta la alcaldesa somos todas partes importantes, es una cadena y Uds. no se pueden dividir, sino que tienen que trabajar en conjunto.

C. Marcela Cepeda:

- Agradecer por el caso de la Sra. Hortensia Moya del callejón de Los Naranjos, porque ella está sufriendo una enfermedad y ya está mejor y don Claudio Sumonte también vio el caso de don Ricardo Grez y el caso de la Sra. Flor María Moya Ormazábal que están viendo la posibilidad de internarla en el Hogar Las Rosas.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**